



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 04 DE MARZO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LUCAS LEOCADIO MENDOZA BARBOSA CONTRA LAS SALAS DE CASACIÓN CIVIL Y PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL CON RADICADO 2014-04663-00 Y EN EL AMPARO CONSTITUCIONAL, IDENTIFICADO CON N° 2021-03603-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-30-000-2021-01901-00//STC-2460-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUE DAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL  
08 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 08 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

